



Dirección de Espectro Radioeléctrico y Redes de Telecomunicaciones, busca:

2 Profesionales en Telecomunicaciones: Especialidad Redes

1 con nombramiento en condición de interino a plazo fijo * Plaza vacante reservada: N° 356237, y

1 con nombramiento en propiedad * Plaza vacante pura N°386116

¿Cómo participar?

Enviar documentación solicitada al correo electrónico:

reclutamientotelecom@micitt.go.cr con el asunto: **“Concurso Externo 03-2025 nombre de oferente”**

Requisitos indispensables:

- Licenciatura o superior en Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Sistemas de Información / Ciencias de la Computación.
- Incorporado al Colegio Profesional correspondiente, habilitado para el ejercicio de la profesión, y en condición al día en el pago de las cuotas.
- Mínimo 12 meses de experiencia en actividades laborales relacionadas con el desempeño de la profesión

Ofrecemos:

- **Salario único:** ₡1 430 288,00 mensuales.
- **Horario:** Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
- **Régimen excluido del Servicio Civil.**
- **Beneficios:** Asociación Solidarista

Fecha de Recepción de documentos:

Del lunes 13 de octubre 2025 hasta el lunes 03 de noviembre de 2025 a las 4:00 p.m.

* De conformidad con el MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA LLENAR PLAZAS EN EL VICEMINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES **Artículo 35. Período de prueba:** “El nombramiento (nuevo ingreso o no), y traslado para profesionales y técnicos nombrados en propiedad, estarán sujetos a un periodo de prueba de hasta tres (3) meses; ...”



Información Solicitada:

1. Formulario de oferta de servicios firmada digitalmente o de forma ológrafa.
2. Cédula de identidad actualizada.
3. Título de Bachillerato en Educación Media.
4. Título Licenciatura o superior en Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Sistemas de Información / Ciencias de la Computación.
5. Certificación de estar al día con las obligaciones del Colegio Profesional.
6. Certificación o constancia de experiencia profesional que indique: Nombre de la Organización. nombre completo, cargo y firma de la autoridad que certifica. Nombre completo y número de cédula de identidad del interesado. Nombre del cargo o puestos desempeñados. Fecha exacta de ingreso y salida (formato rige y vence) del cargo (s) o puesto(s) desempeñados, así como jornada laboral. Detalle de las funciones desempeñadas, indicando los períodos en que fueron realizadas (fecha de inicio y fecha final).

6.1 En caso de contar con experiencia profesional en el sector de telecomunicaciones o redes de computadoras se debe especificar el tiempo laborado.

6.2 De no ser factible obtener la constancia o certificación de experiencia laboral por alguna situación excepcional, los oferentes podrán presentar una declaración jurada ante un notario público que contenga el detalle de la información requerida para la certificación o constancia de experiencia profesional.

Importante:

- Para la remisión de los documentos solicitados, el oferente deberá enviar cada uno de los 6 requisitos identificándolos con el número, tipo de documento y nombre del oferente, ejemplo: 1. Formulario José XX, 2. Cédula José XX, 3 Título Educación Media José XX, 4.1 Título Licenciado José XX, 4.2 Título Maestría José XX, etc.
- Adjuntar copia de certificaciones técnicas tipo CCNA (Cisco Certified Network Associate) o equivalentes en redes y telecomunicaciones, en caso de contar con ellas.
- Todo documento adicional a los requisitos establecidos del 1 al 6, no serán considerados ni formarán parte del expediente del concurso.

Toda la información del concurso estará en el sitio <https://www.micitt.go.cr/transparencia/recursos-humanos>

